



Bando

EL ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTE
AYUNTAMIENTO
HACE SABER:

***EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA
PODER OBTENER EL CERTIFICADO O
FIRMA DIGITAL DURANTE EL ESTADO DE
ALARMA CON MOTIVO DEL COVID-19.***

Para poder obtener el certificado digital o firma electrónica en el punto PRU del Ayuntamiento de Náquera se deberá solicitar cita previa mediante correo electrónico a la siguiente dirección:

maria@naquera.com

Dicha solicitud será respondida por la misma vía, indicando día y hora en la que deberán personarse en el Ayuntamiento de Náquera. Se accederá a las dependencias situadas en la planta baja del Consistorio, sitas en la Calle Nou de Octubre, desde la puerta ubicada junto a Protección Civil.

Deberá **aportarse el DNI original** para acreditarse.

No se realizaran certificado o firma digital a personas sin cita previa ni a terceras personas.

Deberá imprimirse el correo electrónico o poder mostrarlo desde dispositivos móviles, la cita ya concertada con el día y la hora, a los agentes de la autoridad para acreditar la circunstancia para la que se están desplazando si así se les requiriera.

Rogamos que por el bien de todos y apelando a la responsabilidad, se soliciten los certificados o firmas digitales de urgente necesidad para evitar exponernos todos a riesgos innecesarios

**Damián Ibáñez Navarro, en Náquera a 18 de marzo de
2020**